



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CUSE

Origen: Dirección Administrativa
Oficio NO: SF/DA/SCAAS/339/2023
Asunto: Notificación de Fallo.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 11 de agosto de 2023.

C. LORENA LUNA ALVARADO
ADMINISTRADORA ÚNICA DE PUBLICIDAD Y MARKETING ICONO S.A. DE C.V.
CARRETERA INTERNACIONAL CRISTOBAL COLÓN NÚMERO EXTERIOR 105, COL. PUEBLO
NUEVO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 68274
RFC: PM1180307HS9

Con fundamento en el artículo 1, 34 fracción V y VI, 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracción I y VI, 39 del Reglamento de la citada Ley; y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 de las Bases de este concurso; se notifica lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número SEFIN/SUBCAAS/SO-016/AC003/2023 del día once de agosto del año dos mil veintitrés, emitido por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria, en el cual dictaminó el fallo de la **Invitación Restringida** número **SEFIN/SCAAS/003SEO/IR/029/2023**, determinando procedente declarar ganador a la persona moral denominada **Publicidad y Marketing Icono S.A. de C.V.**, quien oferto respecto del lote uno por la cantidad de \$149,408.00 (Ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, y del lote dos un importe de \$11,979.32 (Once mil novecientos setenta y nueve pesos 32/100 M.N.), I.V.A. incluido, ambos lotes por un monto de \$161,387.32 (Ciento sesenta y un mil trescientos ochenta y siete pesos 32/100 M.N.), I.V.A. de acuerdo a las especificaciones descritas en su propuesta técnico económica en los apartados G y H.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las bases, así mismo se deberá presentar a más tardar el día **14 de agosto de 2023**, en la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, edificio "D" Saúl Martínez, planta baja, Av. Gerardo Pandal Graff no. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA

DZVS/ADS

Recabi oficio del
11 Agosto 2023 a las
15:30

PUBLICIDAD
MARKETING
ICONO

PUBLICIDAD Y MARKETING
ICONO S.A. DE C.V.
R.F.C. PM1180309HS9

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

ACUSE
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Origen: Dirección Administrativa
Oficio NO: SF/DA/SCAAS/340/2023
Asunto: Notificación de Fallo.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 11 de agosto de 2023.

C. GABRIELA ZITLALI HERNÁNDEZ ARAUJO
ADMINISTRADORA ÚNICA DE MAGENTA, SERVICIOS EN TECNOLOGÍA Y PUBLICIDAD S.A. DE C.V.
CALLE DIODORO CARRASCO NÚMERO EXTERIOR 1, COL. PINTORES, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, C.P. 68154
RFC: MTS221116T93

Con fundamento en el artículo 1, 34 fracción V y VI, 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracción I y VI, 39 del Reglamento de la citada Ley; y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 de las Bases de este concurso; se notifica lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número SEFIN/SUBCAAS/SO-016/AC003/2023 del día once de agosto del año dos mil veintitrés, emitido por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria, en el cual dictaminó el fallo de la **Invitación Restringida** número **SEFIN/SCAAS/003SEO/IR/029/2023**, determinando procedente declarar ganador a la persona moral denominada **Publicidad y Marketing Icono S.A. de C.V.**, quien oferto respecto del lote uno por la cantidad de \$149,408.00 (Ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, y del lote dos un importe de \$11,979.32 (Once mil novecientos setenta y nueve pesos 32/100 M.N.), I.V.A. incluido, ambos lotes por un monto de \$161,387.32 (Ciento sesenta y un mil trescientos ochenta y siete pesos 32/100 M.N.), I.V.A. de acuerdo a las especificaciones descritas en su propuesta técnico económica en los apartados G y H.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
Directora Administrativa
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA

DA/S/ABS

MAGENTA PUBLICIDAD

RFC: MST221116T93

Recibo oficio
del 11/08/23
16:10 hrs.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Craff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACUSE

Origen: Dirección Administrativa
Oficio NO: SF/DA/SCAAS/341/2023
Asunto: Notificación de Fallo.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 11 de agosto de 2023.

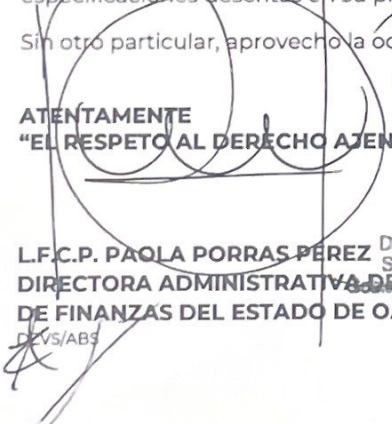

C. ILSE ANDREA MELCHOR PÉREZ
ADMINISTRADORA ÚNICA DE SERVICIOS EMPRESARIALES DE PUBLICIDAD MELCHOR S.A DE C.V.
CALLE HEROICO COLEGIO MILITAR NÚMERO 203, INTERIOR 8, COLONIA REFORMA, MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, ESTADO DE OAXACA, CÓDIGO POSTAL 68050.

Con fundamento en el artículo 1, 34 fracción V y VI, 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracción I y VI, 39 del Reglamento de la citada Ley; y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 de las Bases de este concurso; se notifica lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número SEFIN/SUBCAAS/SO-016/AC003/2023 del día once de agosto del año dos mil veintitrés, emitido por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria, en el cual dictaminó el fallo de la **Invitación Restringida** número **SEFIN/SCAAS/003SEO/IR/029/2023**, determinando procedente declarar ganador a la persona moral denominada **Publicidad y Marketing Icono S.A. de C.V.**, quien oferto respecto del lote uno por la cantidad de \$149,408.00 (Ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, y del lote dos un importe de \$11,979.32 (Once mil novecientos setenta y nueve pesos 32/100 M.N.), I.V.A. incluido, ambos lotes por un monto de \$161,387.32 (Ciento sesenta y un mil trescientos ochenta y siete pesos 32/100 M.N.), I.V.A., de acuerdo a las especificaciones descritas en su propuesta técnico económica en los apartados G y H.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA
DVS/ABS

SERVICIOS
EMPRESARIALES DE

PUBLICIDAD

RECIBI OFICINA DEL
ELCHOR S.A DE C.V.

11 Agosto - 2023 a las
16:25 hrs.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial

"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez

Avenida Gerardo Pandal Craff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257

Teléfono: 951 5016900